

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

1438 TEGNO-BAR, S.A,

Anuncio reducción de capital y transformación de sociedad anónima en sociedad limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 317 y 319 de la Ley de Sociedades de Capital y, de conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en la Junta general de accionistas celebrada con carácter extraordinario y universal y sin necesidad de previa convocatoria, con fecha 29 de octubre de 2012, se adoptaron por unanimidad entre otros acuerdos:

1.º La reducción del capital social en la cifra de 45.079,5139 euros, con la finalidad de condonar la obligación de realizar la aportación de capital pendiente de desembolso, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones en la cuantía de 751,326 euros por acción, siendo el capital resultante de 15.026,51 euros representado 60 acciones ordinarias de una sola serie, de 250,4418 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 60, ambos inclusive.

2.º La transformación simultánea de "Tegno-Bar, S.A.", en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse "Tegno-Bar, S.A.", aprobación del balance de transformación, la asunción y distribución de participaciones sociales, la modificación del objeto social que consistirá en la adquisición, enajenación, construcción y explotación en forma de arrendamiento, no financiero, de toda clase de bienes inmuebles, la urbanización y parcelación de fincas y la promoción inmobiliaria, la aprobación de los nuevos estatutos sociales y el mantenimiento del órgano de administración.

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 y 220 del Reglamento del Registro Mercantil, en concordancia con los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último acuerdo del anuncio.

Barcelona, 7 de marzo de 2013.- El Administrador Único, Fernando Domingo Viscasillas.

ID: A130012635-1